

CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO UIS 2027-1

Inicio: 1 de diciembre de 2026 · ESE Hospital Universitario de Santander

La Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander (UIS) abre inscripciones para el Programa de Internado Rotatorio, cuyo centro principal de prácticas es la ESE Hospital Universitario de Santander. El programa está dirigido a estudiantes de Medicina procedentes de universidades con convenio vigente con nuestra institución.

Características del Internado Rotatorio

El internado rotatorio comenzará el **1 de diciembre de 2026** y podrá cursarse en dos modalidades, según lo autorice la universidad de procedencia:

- **12 meses** (internado completo): del 1 de diciembre de 2026 al 30 de noviembre de 2027.
- **6 meses**: del 1 de diciembre de 2026 al 31 de mayo de 2027.

En esta ocasión se dispone de un total de **21 cupos**, que se asignarán en estricto orden de puntaje, sin distinción de modalidad.

Duración y sitio principal de práctica de cada rotación

Rotación	Duración	Sitio principal de práctica
Cirugía	39 – 41 días	ESE Hospital Universitario de Santander
Electiva	60 – 62 días	ESE Hospital Universitario de Santander u otra institución con convenio vigente con la UIS o con su universidad de origen, previa verificación de disponibilidad
Ginecoobstetricia	39 – 41 días	ESE Hospital Universitario de Santander
Medicina Interna	39 – 41 días	ESE Hospital Universitario de Santander
Medicina Legal	10 – 11 días	ESE Hospital Universitario de Santander – UIS
Urgencias Adultos	20 – 21 días	ESE Hospital Universitario de Santander
Pediatría	39 – 41 días	ESE Hospital Universitario de Santander
Periférico	60 – 62 días	Uno de tres hospitales regionales de Santander: Málaga, San Gil o Girón
Salud Mental	20 – 21 días	IPS Niños de Papel, Bucaramanga
Salud Pública	10 – 11 días	Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU) – UIS
Vacaciones	20 – 21 días	No aplica

Las rotaciones se realizarán de manera modular, de modo que todos los estudiantes cursen la totalidad de los servicios indicados según la programación establecida. Los grupos se conformarán junto con los internos de la Universidad Industrial de Santander que iniciaron el año de internado el 1 de junio de 2026 o lo iniciarán el 1 de diciembre de 2026.

En la modalidad de 6 meses, la Escuela de Medicina definirá las rotaciones que se cursarán, de acuerdo con la disponibilidad de cupos por servicio y con el plan de estudios de la universidad de procedencia. La secuencia de rotaciones es asignada por la Escuela y no puede ser escogida por el estudiante.

La ESE Hospital Universitario de Santander proporcionará almuerzo a los internos programados durante las horas diurnas de cualquier día de la semana, así como cena y desayuno a quienes realicen turnos nocturnos. Los hospitales regionales de Málaga y San Gil ofrecerán alojamiento y alimentación durante los dos meses en que los internos se desplacen a esas localidades. Cualquier otro gasto será cubierto por el estudiante.

Inscripciones

El período de inscripciones estará abierto desde el **lunes 28 de septiembre de 2026** hasta el **martes 13 de octubre de 2026 a las 5:00 p. m.** Para aspirar a un cupo, las universidades deberán enviar al correo egremed@uis.edu.co la siguiente documentación de sus estudiantes interesados:

1. **Formulario de Solicitud de Internado** debidamente diligenciado, indicando la modalidad a la que aspira (6 o 12 meses). Puede descargarse en documentos.uis.edu.co/wp-content/uploads/2025/09/formato-de-ingreso-programa-de-internado-rotatorio.pdf
2. **Certificado de calificaciones** obtenidas en cada uno de los niveles completados de la carrera. El promedio acumulado mínimo para puntuar en la valoración de la hoja de vida es 3.50.
3. **Constancia de matrícula académica** en el último semestre cursado de la carrera en la universidad de procedencia.
4. **Certificado de disponibilidad** para iniciar el programa a partir de la semana de inducción, expedido por la autoridad competente de la universidad de procedencia. La semana de inducción se llevará a cabo del **23 al 27 de noviembre de 2026** y es de asistencia **obligatoria** para iniciar el internado.
5. **Constancia de no haber sido sancionado disciplinariamente**, expedida por la universidad de procedencia.
6. *Opcional.* **Certificados de presentación de trabajos originales** en congresos o de artículos en publicaciones seriadas relacionadas con las Ciencias de la Salud, con el soporte que respalde la presentación del trabajo en el evento o la publicación misma.
7. *Opcional.* **Certificado de dominio de una lengua extranjera** (TOEFL, IELTS, MET-Michigan o FCE para inglés; DELF o DALF para francés; CELPE-Bras para portugués). También se aceptan los resultados de pruebas aplicadas o cursos formales realizados por los institutos de lenguas de la universidad de procedencia. En cualquier caso, el certificado debe permitir homologar la calificación al Marco Común Europeo de Referencia en las cuatro competencias lingüísticas —escucha, habla, lectura y escritura—; por ello no es suficiente la calificación de la prueba Saber Pro.

Proceso de selección

Los cupos de Internado Rotatorio se otorgarán a los candidatos con mejor puntaje, según la sumatoria de la siguiente escala, definida en el Anexo 1 del Acuerdo 030 de 2014 del Consejo Superior de la UIS:

a) Programa acreditado de alta calidad	4 puntos
b) Universidad acreditada de alta calidad	4 puntos
c) Dominio de idioma diferente al castellano	
No certificado o niveles A	0 puntos
Niveles B	1 punto
Niveles C	2 puntos
d) Promedio de la carrera	

3.50 – 3.59	2 puntos
3.60 – 3.69	3 puntos
3.70 – 3.79	4 puntos
3.80 – 3.89	5 puntos
3.90 – 3.99	6 puntos
4.00 – 4.09	7 puntos
4.10 – 4.19	9 puntos
4.20 – 4.29	11 puntos
4.30 – 4.39	13 puntos
4.40 o más	15 puntos
e) Presentaciones en congresos o publicaciones: 1 punto por cada una	hasta 3 puntos
f) Examen de conocimientos generales	28 puntos

El examen de conocimientos generales se presentará el **viernes 16 de octubre de 2026 a las 11:00 a. m.** Tendrá una hora de duración y se realizará de forma virtual a través de la plataforma Moodle. La información detallada para presentarlo se enviará por correo a los aspirantes que completen su inscripción de manera oportuna.

Criterios de desempate

En caso de empate en los resultados finales, se resolverá aplicando en orden los siguientes criterios:

1. Mayor promedio de la carrera.
2. Mayor puntaje obtenido en el examen de conocimientos.
3. Haber ejercido el derecho al voto en el proceso electoral anterior a la inscripción.

Resultados

Los resultados del proceso de selección se publicarán el **jueves 22 de octubre de 2026**. A los seleccionados se les enviará una comunicación con las instrucciones para legalizar su matrícula con la Universidad Industrial de Santander.

Informes

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono 607 634 4000, extensión 3213, Bucaramanga (Colombia), o escribir al correo electrónico egremed@uis.edu.co.

Atentamente,

Julie Melissa Mogollón Vargas

Directora de Educación Médica

Escuela de Medicina · Universidad Industrial de Santander